

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 16 de Mayo de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico S.A.
Presente.

Ref.: **LAS BLONDAS S.A.** - *Aviso de Pago de las Obligaciones Negociables ON PYME CNV Garantizadas Serie I.*

Me dirijo a Ustedes a fin de informar que **Las Blondas S.A.** el pago de la sexta cuota correspondiente al capital e Intereses de las Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I (las "Obligaciones Negociables"). Los términos que comienzan en mayúscula y no se encuentran definidos en el presente tienen el significado otorgado en el Próspecto de Emisión de fecha 10 de noviembre de 2022. Este aviso es rectificatorio al del 10 de Mayo del 2024, en el cual había quedado incorrectamente consignado el % de interés aplicable. El pago mencionado será efectuado en las siguientes condiciones:

Obligaciones Negociables PYME CNV Garantizadas Serie I:

Domicilio de pago: 25 de Mayo 362, (C1002ABH) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Agente de Pago: Caja de Valores S.A.

Fecha de pago: 17 de Mayo de 2024.

Concepto: Sexto Pago que corresponde a Capital e Intereses por el Período iniciado el 19 de Febrero de 2024 y que finaliza el 16 de Mayo de 2024.

Monto de Capital: \$300.000.000

Monto de Intereses: \$170.300.051,86

Días del período: 88

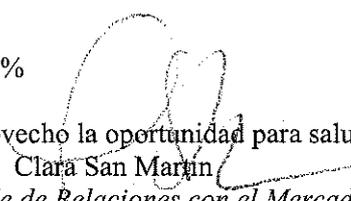
Tasa de Referencia: 78,48%

Margen de Corte: 0%

Tasa de interés Aplicable: 78,48%

Porcentaje de Interés aplicable: 14,19%

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a ustedes atentamente.


Clara San Martín
Responsable de Relaciones con el Mercado
LAS BLONDAS S.A.